ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

San Vicente del Caguán Caquetá, 20 de noviembre de 2025

Señor:
LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde Municipal

Ref.: Solicitud de adición al Convenio de Asociación 019

Cordial saludo,

En mi calidad de SUPERVISOR del Convenio de Asociación 019 del 21 de agosto de 2025, cuyo objeto es: "ANUAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, HUMANOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, EN LA ATENCIÓN INTEGRAL, COMPLEMENTO NUTRICIONAL, SALUD Y RECREACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN CAQUETÁ.", suscrito entre la Entidad y la **FUNDACION SACODAL** identificada con Nit 901878437-1 representada legalmente por YULY ANDREA GOMEZ GRAJALES identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.503.202 , me permito manifestar lo siguiente:

Se requiere realizar una adición al Convenio de Asociación 019 del 21 de agosto de 2025 de: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($92.575.600,00) M/CTE por parte del aporte del municipio y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($7.257.927,04) M/CTE por parte del aporte de la ESAL y ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre.

La adición de recursos solicitada es necesaria para garantizar la continuidad total del programa Centro Vida durante toda la vigencia anual; programa que brinda atención diaria, acompañamiento, alimentación y actividades de bienestar a personas mayores que dependen de estos servicios para mantener su calidad de vida. Suspender la operación, incluso por un corto periodo, afectaría directamente a los beneficiarios, quienes requieren un acompañamiento permanente y estable.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente se hace necesario adicionar lo siguiente:

APORTE DEL MUNICIPIO		
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Entregar desayunos de lunes a viernes, durante el tiempo de ejecución del programa, para 80 beneficiarios del centro Vida de San Vicente del Caguán, de acuerdo a la minuta elaborada por el nutricionista. (No se incluyen días festivos).	2080	NUMERO DE DESAYUNOS

Entregar almuerzos de lunes a viernes, durante el tiempo de ejecución del programa, para 80 beneficiarios del centro Vida de San Vicente del Caguán, de acuerdo a la minuta elaborada por el nutricionista. (No se incluyen días festivos).	2080	NUMERO DE ALMUERZOS
Auxilio Exequial para los beneficiarios del Centro Vida de San Vicente del Caguán, contemplado en servicios básicos a prestar como: Traslado del cuerpo del lugar de fallecimiento a la funeraria, Preparación del cuerpo para su preservación, Cofre o ataúd. Cobertura dentro del perímetro urbano del departamento de Caquetá.	1	MES
Celebración de cumpleaños con decoración, detalle y torta a los beneficiarios del Centro Vida, celebrar en meses diferentes proporcional en la ejecución del convenio.	1	UNIDAD
Compra de Aseo: Límpido, detergente, escobas, jabón lavaloza, limpiones medianos blancos, traperos, vinagre, limpiavidrios, limpia pisos, tapabocas, sabras verdes, esponjillas de alambre inoxidable, toallas de papel, servilletas, recogedores, vasos desechables, bolsas transparentes; bolsas de color para basura, entre otros.	1	MES
Compra de papelería para uso administrativo y de oficina, y para la ejecución operativa del programa, en elementos como: Taja lápiz, Cajas de colores básicos por 12 unidades, Cajas de crayones gruesos de diferentes colores, Cajas de marcadores medianos de diferentes colores, Tijeras plásticas punta redonda, Resma de cartulina Bristol de diferentes colores, por octavos, Vinilos colores básicos (amarillo, azul. Rojo, blanco y negro), Resma papel silueta por octavos colores básicos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, violeta, blanco y negro), Otros insumos para el desarrollo de talleres pre laborales o centros de interés según vocaciones establecidas por centro. Fotocopias e insumos para impresoras.	1	MES
Mantenimiento y reparaciones locativas menores. Lo anterior previniendo realizar reparaciones en casos fortuitos, a las instalaciones donde funcionarán los centros, tales como: Goteras, humedades, daño de baldosas, pintura, poda, entre otros). Todo con el fin de garantizar la integridad física de los usuarios.	1	MES

Auxilio Exequial para los beneficiarios del Centro Vida de San Vicente del Caguán, contemplado en servicios básicos a prestar como: Traslado del cuerpo del lugar de fallecimiento a la funeraria, Preparación del cuerpo para su preservación, Cofre o ataúd. Cobertura dentro del perímetro urbano del departamento de Caquetá.	4	MES
Celebración de cumpleaños con decoración, detalle y torta a los beneficiarios del Centro Vida, celebrar en meses diferentes proporcional en la ejecución del convenio.	4	UNIDAD
Compra de Aseo: Límpido, detergente, escobas, jabón lavaloza, limpiones medianos blancos, traperos, vinagre, limpiavidrios, limpia pisos, tapabocas, sabras verdes, esponjillas de alambre inoxidable, toallas de papel, servilletas, recogedores, vasos desechables, bolsas transparentes; bolsas de color para basura, entre otros.	4	MES
Compra de papelería para uso administrativo y de oficina, y para la ejecución operativa del programa, en elementos como: Taja lápiz, Cajas de colores básicos por 12 unidades, Cajas de crayones gruesos de diferentes colores, Cajas de marcadores medianos de diferentes colores, Tijeras plásticas punta redonda, Resma de cartulina bristol de diferentes colores, por octavos, Vinilos colores básicos (amarillo, azul. Rojo, blanco y negro), Resma papel silueta por octavos colores básicos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, violeta, blanco y negro), Otros insumos para el desarrollo de talleres pre laborales o centros de interés según vocaciones establecidas por centro. Fotocopias e insumos para impresoras.	4	MES
Mantenimiento y reparaciones locativas menores. Lo anterior previniendo realizar reparaciones en casos fortuitos, a las instalaciones donde funcionarán los centros, tales como: Goteras, humedades, daño de baldosas, pintura, poda, entre otros). Todo con el fin de garantizar la integridad física de los usuarios.	3	MES

Servicios Públicos (gas, internet).	2	MES
Coordinador (01 TC)	39	DIA
Fisioterapeuta (01 TC)	39	DIA
Psicólogo (01 TC)	39	DIA
Auxiliar de Enfermería (02 TC)	39	DIA
auxiliar administrativa (1 / 04 H semanal)	39	DIA
Recreacionista (01 TC)	39	DIA
Nutricionista (01 / 04 H. Semanal)	39	DIA
Manipuladora de Alimentos (02 TC)	39	DIA
Auxiliar de Servicios Generales (01 TC)	39	DIA
tallerista (01 TC)	39	DIA
APORTE ESAL		
APORTE EN TALENTO HUMANO		
CONTADOR	1,3	MESES
ABOGADO	1,3	MESES
CELEBRACION NAVIDEÑA: REFRIGERIO (DOS RODAJAS PEQUEÑAS DE CARNE EN ROYO DE POLLO, ENSALADA DE PAPA), (BUÑUELO, NATILLA COMO POSTRE).	1	ACTIVIDAD

Es por ello, que, con el fin de realizar la antes mencionada adición, se requiere la modificación de las cláusulas 1.5, 3, 5 y 27 del Convenio de Asociación 019 del 21 de agosto de 2025.

Las cuales deberán quedar de la siguiente manera:

"1.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

APORTE DEL MUNICIPIO		
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Entregar desayunos de lunes a viernes, durante el tiempo de ejecución del programa, para 80 beneficiarios del centro Vida de San Vicente del Caguán, de acuerdo a la minuta elaborada por el nutricionista. (No se incluyen días festivos).	7120	NUMERO DE DESAYUNOS
Entregar almuerzos de lunes a viernes, durante el tiempo de ejecución del programa, para 80 beneficiarios del centro Vida de San Vicente del Caguán, de acuerdo a la minuta elaborada por el nutricionista. (No se incluyen días festivos).	7120	NUMERO DE ALMUERZOS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

CAMINATAS SALUDABLE PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD E INDEPENDENCIA DEL ADULTO MAYOR QUE INCLUYA ACOMPAÑAMIENTO, REFRIGERIOS (FRUTA PICADA CON YOGURTH) E HIDRATACIÓN)	1	Mes
CINEFORO EDUCATIVO INTERGENERACIONAL EN FORTALECIMIENTO EMOCIONAL, PSICOSOCIAL QUE INCLUYA LUGAR, SILLAS, REFRIGERIO, MAIZ PIRA.	1	Mes
JORNADA DE ASEO PERSONAL QUE INCLUYA PEDICURE, MANICURE Y PELUQUERIA	3	MES
CAPACITACIÓN DE PROCESOS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL CENTRO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, BASADOS EN EL ENFOQUE DE DERECHOS Y EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA.	1	MES
CELEBRACION NAVIDEÑA: REFRIGERIO (DOS RODAJAS PEQUEÑAS DE CARNE EN ROYO DE POLLO, ENSALADA DE PAPA), (BUÑUELO, NATILLA COMO PPOSTRE)	1	ACTIVIDAD

"CLÁUSULA TERCERA – VALOR DEL CONVENIO.

El valor total del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($363.700.327,04) M/CTE. De los cuales EL MUNICIPIO aportara la suma TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ($336.672.400,00) M/CTE, y la asociación aportara la suma de VEINTISIETE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($27.027.927,04) M/CTE, aportados por la entidad Sin Ánimo de Lucro.

Nota: El precio incluye todos los costos directos e indirectos que se causen con la celebración del convenio; así como las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir, el fututo contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.

Encuentros intergeneracionales mediante actividades lúdicas/ culturales, actividades deportivas articulado con instituciones educativas o escuelas de formación deportivas, culturales del Municipio. Que incluya lugar de actividades, implementos para las jornadas, refrigerio que conste de (sándwich de pollo, jugo de frutas)	1	MES
Taller productivo pintura en tela: Se realizará en buso los cuales serán entregados con su respetivo material. La duración del taller será de una semana.	1	Número taller
Servicios Públicos (gas, internet).	5	MES
Coordinador (01 TC)	131	DIA
Fisioterapeuta (01 TC)	131	DIA
Psicólogo (01 TC)	131	DIA
Auxiliar de Enfermería (02 TC)	131	DIA
auxiliar administrativa (1 / 04 H semanal)	131	DIA
Recreacionista (01 TC)	131	DIA
Nutricionista (01 / 04 H. Semanal)	131	DIA
Manipuladora de Alimentos (02 TC)	131	DIA
Auxiliar de Servicios Generales (01 TC)	131	DIA
tallerista (01 TC)	131	DIA
Halloween que incluya decoración en la apertura al mes de Halloween, taller de elaboración de Mascaras, incluye torta, refrigerio (sándwich de pollo, y jugo de cosecha) Actividad cultural.	1	MES
Celebración de amor y amistad, que conste de refrigerio (emparedado de pollo, jugo de fruta), torta, decoración, actividades culturales, piscina.	1	MES
Actividad higiénico-sanitaria que cumpla con la resolución 2674 de 2013	1	MES
Capacitaciones gestión del riesgo al personal de centro vida	1	MES
APORTE ESAL		
APORTE EN TALENTO HUMANO		
CONTADOR	4,3	Mes
ABOGADO	4,3	Mes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

APORTE DEL MUNICIPIO				
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Entregar desayunos de lunes a viernes, durante el tiempo de ejecución del programa, para 80 beneficiarios del centro Vida de San Vicente del Caguán, de acuerdo a la minuta elaborada por el nutricionista. (No se incluyen días festivos).	7120	NUMERO DE DESAYUNOS	$ 10.000,00	$ 71.200.000,00
Entregar almuerzos de lunes a viernes, durante el tiempo de ejecución del programa, para 80 beneficiarios del centro Vida de San Vicente del Caguán, de acuerdo a la minuta elaborada por el nutricionista. (No se incluyen días festivos).	7120	NUMERO DE ALMUERZOS	$ 14.000,00	$ 99.680.000,00
Auxilio Exequial para los beneficiarios del Centro Vida de San Vicente del Caguán, contemplado en servicios básicos a prestar como: Traslado del cuerpo del lugar de fallecimiento a la funeraria, Preparación del cuerpo para su preservación, Cofre o ataúd. Cobertura dentro del perímetro urbano del departamento de Caquetá.	4	MES	$ 2.000.000,00	$ 8.000.000,00
Celebración de cumpleaños con decoración, detalle y torta a los beneficiarios del Centro Vida, celebrar en meses diferentes proporcional en la ejecución del convenio.	4	UNIDAD	$ 1.400.000,00	$ 5.600.000,00
Compra de Aseo: Límpido, detergente, escobas, jabón lavaloza, limpiones medianos blancos, traperos, vinagre, limpiavidrios, limpia pisos, tapabocas, sabras verdes, esponjillas de alambre inoxidable, toallas de papel, servilletas, recogedores, vasos desechables, bolsas transparentes; bolsas de color para basura, entre otros.	4	MES	$ 3.000.000,00	$ 12.000.000,00
Compra de papelería para uso administrativo y de oficina, y para la ejecución operativa del programa, en elementos como: Taja lápiz, Cajas de colores básicos por 12 unidades, Cajas de crayones gruesos de diferentes colores, Cajas de marcadores medianos de diferentes colores, Tijeras plásticas punta redonda, Resma de cartulina Bristol de diferentes colores, por octavos, Vinilos colores básicos (amarillo, azul. Rojo, blanco y negro), Resma papel	4	MES	$ 2.000.000,00	$ 8.000.000,00

silueta por octavos colores básicos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, violeta, blanco y negro), Otros insumos para el desarrollo de talleres pre laborales o centros de interés según vocaciones establecidas por centro. Fotocopias e insumos para impresoras.				
Mantenimiento y reparaciones locativas menores. Lo anterior previniendo realizar reparaciones en casos fortuitos, a las instalaciones donde funcionarán los centros, tales como: Goteras, humedades, daño de baldosas, pintura, poda, entre otros). Todo con el fin de garantizar la integridad física de los usuarios.	3	MES	$ 1.610.000,00	$ 4.830.000,00
Encuentros intergeneracionales mediante actividades lúdicas/ culturales, actividades deportivas articulado con instituciones educativas o escuelas de formación deportivas, culturales del Municipio. Que incluya lugar de actividades, implementos para las jornadas, refrigerio que conste de (sándwich de pollo, jugo de frutas)	1	MES	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
Taller productivo pintura en tela: Se realizará en buso los cuales serán entregados con su respetivo material. La duración del taller será de una semana.	1	Número taller	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
Servicios Públicos (gas, internet).	5	MES	$ 520.000,00	$ 2.600.000,00
Coordinador (01 TC)	131	DIA	$ 74.600,00	$ 9.772.600,00
Fisioterapeuta (01 TC)	131	DIA	$ 74.600,00	$ 9.772.600,00
Psicólogo (01 TC)	131	DIA	$ 74.600,00	$ 9.772.600,00
Auxiliar de Enfermería (02 TC)	131	DIA	$ 128.000,00	$ 16.768.000,00
auxiliar administrativa (1 / 04 H semanal)	131	DIA	$ 64.000,00	$ 8.384.000,00
Recreacionista (01 TC)	131	DIA	$ 64.000,00	$ 8.384.000,00

Nutricionista (01 / 04 H. Semanal)	131	DIA	$ 74.600,00	$ 9.772.600,00
Manipuladora de Alimentos (02 TC)	131	DIA	$ 128.000,00	$ 16.768.000,00
Auxiliar de Servicios Generales (01 TC)	131	DIA	$ 64.000,00	$ 8.384.000,00
tallerista (01 TC)	131	DIA	$ 64.000,00	$ 8.384.000,00
Halloween que incluya decoración en la apertura al mes de Halloween, taller de elaboración de Mascaras, incluye torta, refrigerio (sándwich de pollo, y juego de cosecha) actividad cultural.	1	MES	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
Celebración de amor y amistad, que conste de refrigerio (emparedado de pollo, jugo de fruta), torta, decoración, actividades culturales, piscina.	1	MES	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
Actividad higiénico-sanitaria que cumpla con la resolución 2674 de 2013	1	MES	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
Capacitaciones gestión del riesgo al personal de centro vida	1	MES	$ 800.000,00	$ 800.000,00
Total				**$ 336.672.400,00**

APORTE ESAL

APORTE EN TALENTO HUMANO

CONTADOR	4,3	Mes	$ 1.000.000,00	$ 4.300.000,00
ABOGADO	4,3	Mes	$ 1.000.000,00	$ 4.300.000,00
CAMINATAS SALUDABLE PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD E INDEPENDENCIA DEL ADULTO MAYOR QUE INCLUYA ACOMPAÑAMIENTO, REFRIGERIOS (FRUTA PICADA CON YOGURTH) E HIDRATACIÓN)	1	Mes	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00

CINEFORO EDUCATIVO INTERGENERACIONAL EN FORTALECIMIENTO EMOCIONAL, PSICOSOCIAL QUE INCLUYA LUGAR, SILLAS, REFRIGERIO, MAIZ PIRA.	1	Mes	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00
JORNADA DE ASEO PERSONAL QUE INCLUYA PEDICURE, MANICURE Y PELUQUERIA	3	MES	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00
CAPACITACIÓN DE PROCESOS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL CENTRO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, BASADOS EN EL ENFOQUE DE DERECHOS Y EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA.	1	MES	$ 900.000,00	$ 900.000,00
CELEBRACION NAVIDEÑA: REFRIGERIO (DOS RODAJAS PEQUEÑAS DE CARNE EN ROYO DE POLLO, ENSALADA DE PAPA), (BUÑUELO, NATILLA COMO POSTRE).	1	ACTIVIDAD		$ 4.527.927,04
Total				**$ 27.027.927,04**

Elaboró *Fabian Andrés Gaviria Rojas – Apoyo Administrativo SIS*
Revisó *Hilda Xiomara Santos Ruiz – Enlace Población Vulnerable*
Aprobó *Michael Steven Acero Parra – secretario de Inclusión Social (E)*

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

"**CLÁUSULA QUINTA – VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO**

El plazo previsto para la ejecución del contrato será de Ciento veintinueve (129) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o al cumplimiento del objeto convenido (lo primero que ocurra)."

Se debe tener en cuenta que las garantías deben actualizarse a los nuevos valores establecidos.

- **Sustentación legal, soporte jurídico que sustenta la modificación.**

Que de conformidad a la Sentencia C-932 de 2007, la naturaleza instrumental de **los contratos estatales puede ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado**, a los cuales sirve el contrato.[1] (Negrilla Fuera del texto original). Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, **modificado**, **adicionado** y prorrogado por las mismas partes que lo suscribieron.

Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 40, estipula: *"(...) Parágrafo. - Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresando éste, en salarios mínimos legales mensuales (...)".*

Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, modificado, adicionado y prorrogado por las mismas partes que lo suscribieron.

- Que el Consejo de Estado, máximo órgano de la jurisdicción contenciosa administrativa, se ha referido en varias ocasiones a la aplicación de este principio en los contratos estatales, tal como lo hizo en providencia del 22 de julio de 2009[2], en la que ahondó en la autonomía de la voluntad de las partes y el cumplimiento imperativo de las obligaciones pactadas en el contrato.

- La solicitud se fundamenta en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.2.4, establece que las adiciones deben responder a una justificación técnica, administrativa y presupuestal, así como a la necesidad de asegurar la continuidad del servicio o la ejecución correcta del objeto contractual. En coherencia, el artículo 2.2.3.3.1.1 del mismo decreto permite la modificación de los convenios de asociación celebrados con entidades sin ánimo de lucro cuando ello sea indispensable para garantizar el cumplimiento de los programas sociales a su cargo. en el presente caso, el presupuesto asignado inicialmente no permite la ejecución del programa por la totalidad de la vigencia; por lo que se hace necesario la adición de recursos para garantizar la continuidad del servicio, la protección de la

[1] Sobre la naturaleza instrumental del contrato para alcanzar los fines propios del estado social de derecho, ver la sentencia C-932 de 2007, M.P. Marco Gerardo Monroy Cabra.
[2] C. E., S. de lo Contencioso Administrativo. Rad. 23001-23-31-000-1997-08763-01(17552), jul. 22/09. C. P. Ruth Stella Correa Palacio.

población beneficiaria y el cumplimiento integral del objeto del convenio. La adición solicitada es, por tanto, necesaria, proporcional y ajustada a la normativa que regula los convenios de asociación y sus modificaciones, evitando la interrupción del servicio esencial que se presta a los adultos mayores beneficiarios.

Anexo No. 01: SCP y CDP.

Agradezco de antemano la diligencia.

Cordialmente,

MICHAEL STEVEN ACERO PARRA
Secretario de Inclusión Social (E)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA